Ficha Breve



Nombre científico: Viola anagae Gilli.

Nombre vulgar: violeta de Anaga.

Descripción: planta herbácea, perenne, con tallos largos reptantes, estoloníferos. Hojas alternas, agrupadas hacia el ápice de los tallos; lámina acorazonada, lampiña, de color verde oscuro, denticulada en el borde; pecíolo largo, de hasta 5 cm; estípulas estrechamente lanceoladas. Flores de color violáceo, dispuestas en las axilas de las hojas, sobre pedúnculos largos de unos 5 cm. Sépalos estrechamente lanceolados, agudos. Corola relativamente grande; pétalos de color más claro hacia la base y las venillas marcadas de púrpura; espolón blanquecino.

Distribución y hábitat: especie endémica de Tenerife, exclusiva de las montañas de Anaga, donde se localiza en el extremo norte de dicho macizo. Habita en lugares semisombríos y húmedos, en cotas altas, entre los 700 y 900 m. Se suele encontrar en el sotobosque del monteverde, aunque es más frecuente en lugares escarpados orientados al norte de los roques que coronan el bosque o en vegetación de brezal de crestas ventosas y húmedas; también se la puede ver creciendo en el borde de algunas de las pistas forestales

que atraviesan el monte. Es abundante, sólo, en algunas pocas localidades.

Amenazas y Conservación: debido a que es una especie descrita recientemente (1979) aún se sabe muy poco de su biología reproductiva. Se ha observado que las poblaciones conocidas han experimentado una dinámica progresiva en los últimos años. Es posible que este hecho se deba a la manifiesta recuperación que ha experimentado su hábitat potencial en estas dos últimas décadas. A pesar de todo el reducido área ocupado por sus distintas poblaciones y el pequeño tamaño de la mayor parte de ellas constituyen, de por sí, un factor de amenaza importante. Se encuentra incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias, recientemente aprobado, con la categoría de sensible a la alteración de su hábitat. Algunas poblaciones están dentro de la Reserva Natural Integral de El Pijaral que además es Zona de Uso Restringido, según el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga. El resto de las poblaciones se localiza fuera de la citada Reserva pero en el seno de dicho Parque Rural.

> Texto: Ricardo Mesa Coello Foto: Andrés Rodríguez del Rosario